

Junta general extraordinaria del 27 de marzo de 1896

Presidente del Dr. Leclerc

Sr  
Barón  
Orrellana

Mrs  
M. J.  
Fitz-Jimote

Ferrari  
Vazquez (D. V.)  
Fonseca  
Ferrari  
Bazorri  
Battler

Mons. Soriano  
Fuller  
Barmolina (D. P.)

Perez Justo

Polo  
Gutiérrez

Nicol Vidal

Rajé

Bert

Villanueva

Stockes

Soyer Went

Cadena Leyón

Wieden

Tutotin

Foralver

Noronha (D. V.)

Zapata

Bajo la presidencia del Dr. Leclerc y ante las  
doctas constatas al margen se abrió la sección  
de la ciencia de la tierra.

El Dr. Presidente manifestó que el  
único objeto de la reunión, era discutir, disem-  
inar y aprobar, el reporte hecho por la Sección Econó-  
mica, con auxilio de la comisión nombrada al efecto.

El Dr. Olivero dio lectura a los nombres de los Drs. Madrid, que habían  
expresado oposición en sus respectivas secciones, avisando  
de la cantidad que tenían para pagar y la diferen-  
cia que debían pagar.

El Dr. Battler dijo extrañaba que  
se le hubiera asignado la clase A<sup>2</sup> ademas de varias

El Dr. Presidente propuso se discutiera  
primero la totalidad y luego las partidas; lo que apo-  
yó el Dr. Bazorri siendo aprobado.

Antes de proceder a la discusión de  
las partidas, el Dr. Fitz-Jimote manifestó las bases  
que la Sección Económica y comisión auxiliar habían  
servido de punto de partida para el aumento.

El Dr. Ferrari manifestó que había pro-  
curado la exactitud al solicitar la partida.

El Dr. Bazorri preguntó qué condicione-  
ría el acuerdo en lo que respecta la proposición de  
estos proveedores y el presidente, si lo que contenía la Presiden-  
cia que este aumento corresponde a la Delegación de Hacienda  
y que la clase pueda hacer otra cosa que estimular  
el celo de la administración; siendo el solo objeto de  
la junta actual, repartir el déficit entre los que

Mesa' oportunamente sacaron la protesta.

Floret M pusose a discutir la mota individual  
Oliveras, pide la palabra el Sr. Guillen, quejándose del aumento  
de el impuesto aduciendo la varon de que las utilidades no son en este año mayores que en el anterior que pagó 7<sup>a</sup> clase.

Contestóle el Dr. Gil y ante las varones aclaradas, impuesto por la necesidad del aumento, se conformó el Sr. Guillen.

El Sr. Monero (D. Ruiz) adujo varias razones en proye de un aumento, y aun cuando fueron tomadas en consideración no pudieron atenderse, quedando en clase 6<sup>a</sup>.

El Sr. Morella pidió la palabra, y recordó al Sr. Presidente muy a pesar suyo, no pudo considerarla por no estar balegiado del Sr. que en su voto a que se pusieren de acuerdo con algunos de los tres Sres., para que se pudiera definir sus derechos, poniendo el balegio segun la ley, en el llamado a intervenir en este asunto.

El Dr. Daporn defendió los intereses del Sr. Morella, acabando por conformarse con la clasificación, siendo las razones que se adujeron

que se conformaba porque no tenía otro remedio.

Pidió la palabra por el Sr. Pattiés, quien quería Europa la corporación entre el (recientemente establecido) y otros profesores que ejeran mucho tiempo, que su especialidad consistida en el transcurso de breves tiempos en costa de grandes despidos, cosa que no le proveían gran lucro, no creía justo pagar la clase 4<sup>a</sup>.

Quinto y último, fue aprobada la mota imposta al Sr. Pattiés.

El Sr. Rovallina (D.P.F.) dice que conoce en voluntad se conforma, pero que promoverá

no sirva de preaviso para el año próximo.

El Dr. Gil manifiesta que de la clasificación hasta pueden rebajarse 25 pesos y el propuesto del Dr. Presidente y en atención a las normas más acordadas por el Dr. Moreno (Dr. Vilas) se le rebaja de 100 a 65 pesos.

No teniendo mas avances de que tratar se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

Sala del Instituto Medico Veterinario "Calafín"  
Oficial 27 de Marzo de 1896

El Presidente

Pedro J. Esteban

El Secretario General

Manuel Olmos.

El Secretario de Actas

Manuel Olmos.